expresiva del proyecto de la razón de plantearse a sí misma como razón constituyente, razón que se autodefine como fundadora y legitimadora en última instancia de los diferentes sistemas de leyes que regulan el mundo natural y el mundo social, de tal modo que éstos se justifican como racionales en la medida en que remitan a y se deriven de la propia estructura de la razón. Pues bien, si esta filosofía del sujeto y este proyecto de la razón así concebida entran en crisis, nos referimos a la crisis de la modernidad, al ajuste de cuentas y al balance crítico del proyecto de la modernidad consigo mismo, en el que de alguna forma nos encontramos empeñados los que querámoslo o no somos herederos de esa modernidad, no es de extrañar ya a primera vista que aparezca un revival de una filosofía que en el momento en que se ha convertido en una filosofía de la razón, en el momento en que se ha convertido en una filosofía de la razón,

en que los tópicos de la modernidad tenían plena vigencia, ocupó una posición excéntrica y peculiar desde puntos de vista muy significativos. La filosofía de Spinoza, pues, debe su actualidad en una época que, como la nuestra, se caracteriza como postmoderna o al menos por la entrada en crisis de la modernidad, a su carácter de atipicidad dentro del espectro ideológico que caracteriza la filosofía moderna. Ahora bien, como fácilmente se comprende, no es esa la única razón de su actualidad. Si el espinocismo hubiera sido una supervivencia de la escolástica medieval o un residuo o coletazo anacrónico de las concepciones del mundo del antiguo régimen, es decir, si debiera lo que se ha llamado su excentricidad a su condición de filosofía premoderna, no se entendería de qué modo podría conectar con nuestras preocupaciones y problemas actuales, ni por qué nos iba a interesar

más allá de su eventual significación como puro residuo nostálgico. Ciertamente, toda filosofía del pasado que cobra de nuevo interés actual sufre lo que se ha llamado una relectura, una reinterpretación en nuevas claves que están en función de nuestros propios problemas, y en esa misma medida es objeto de una proyección en ella de nuestras propias obsesiones. Lo cual es en cierta medida inevitable, y no grave siempre que no se pierdan los controles críticos ni la conciencia del sentido que las tesis de un autor tuvieron en su propia época, distinto sin duda del que tiene para nosotros, de otro modo caeríamos en anacronismos. Pero sin este elemento de proyección de nuestros intereses del presente, faltaría la necesaria motivación que pudiera llevarnos a estudiar el pasado. Por otra parte, seleccionamos del pasado aquellos aspectos que tienen mayores afinidades selectivas con lo que nos preocupa en nuestro propio presente. Gracias.

¿Por qué encontramos dimensiones de actualidad en la filosofía de Spinoza? Quizá podamos responder mejor a esta pregunta si nos remontamos al reproche que Hegel, en sus lecciones para una historia de la filosofía, hacía a la concepción espinocista de la sustancia, de aquello que es en sí y no puede ser concebido sino por sí. Hegel le reprochaba justamente a la sustancia espinocista, Deus sibe natura, natura naturans, que no fuera sujeto. Para Hegel, la sustancia tenía que llegar a ser sujeto para lograr su plenitud como sustancia. Aquello que es en sí, que tiene la autosuficiencia entitativa, ha de llegar a ser conciencia de sí, ha de alcanzar sobre sí misma y para sí misma la transparencia de la autoconciencia, pues no otra cosa significa para Hegel que la conciencia ha de ser sujeto. Y bien se comprende esta exigencia. Desde los presupuestos...

sistemáticos del hegelianismo que hace de la totalidad de lo real lo racional. La totalidad hegeliana, de este modo, siendo una sustancia sujeto, es una totalidad rematada por el movimiento reflexivo de la autoconciencia, que es coextensivo y alcanza sin fisuras a la totalidad de lo real. En Hegel parece, pues, en cierto modo, como si el proyecto de la modernidad de constituir a la razón como el canon y el paradigma legitimador de la realidad, encontrar a la vez su culminación y su anulación. Su culminación, puesto que la realidad entera se convierte en la objetivación del espíritu, penetrada y configurada plena y totalmente por el poder demiúrgico de lo racional. Su anulación, en otro sentido, pues si todo lo real sin reducto alguno es ya el producto de lo racional y todo cuanto lo racional es el producto de lo racional, pues, en este sentido, es la realidad. Es la realidad.

puede ser, ¿qué queda de aquella función de la razón como piedra de toque para definir la legitimidad de lo real? Si al identificar lo real y racional todo queda legitimado, la razón pasa de ejercer una legitimación crítica, podríamos decir, y por tanto discriminatoria, a ejercer una legitimación sistemática, lo que equivaldría a anular el sentido del proyecto de legitimación de lo existente por la razón con el que se identificó la modernidad. Si todo está ya legitimado, es decir, si lo racional ha recuperado ya, como los distintos momentos de su propio despliegue objetivador, toda la densidad de lo real, es como si nada estuviera legitimado, lo racional deja de ser marca de legitimidad. La ambigüedad del hegelianismo, desde este punto de vista, está en la raíz de la desintegración de la totalidad hegeliana. De ese gran sistema omnicomprensivo en el que la sustancia

era sujeto y el sujeto, identificado en último término con el espíritu absoluto, era a su vez la sustancia. Como si, avant la lettre, Spinoza hubiera podido prever el catastrófico destino de la totalidad hegeliana, de esa sustancia sujeto que el espíritu absoluto pretendía ser, Spinoza no escatimó argumentos para demostrar su tesis de que ni la sustancia puede ser sujeto ni el sujeto puede ser sustancia. La sustancia no puede ser sujeto porque tal como lo establece en la proposición 31 del libro primero de la ética, el entendimiento como también la voluntad, el deseo, el amor, etcétera, deben referirse a la natura naturata pero no a la natura naturans. Hasta aquí Spinoza. El libro de la ética de Spinoza es un libro de la ética de Spinoza. Es decir, cualquiera de los aspectos con los que caracterizamos la subjetividad, aspectos intelectuales,

intelectuales, afectivos, volitivos, etc., se nos dan como modos o como determinaciones concretas referidas a los atributos o expresiones ya constituidos de la sustancia, es decir, a la natura naturata, que en este caso es el atributo del pensamiento. Pero no pueden ser propiedades de la natura naturans, ya que la sustancia como tal, como totalidad infinita, no puede realizar la operación reflexiva de volver sobre sí misma dándose la forma de la autoconciencia. La operación del repliegue reflexivo implica para Spinoza la limitación, ya que toda determinación es negación y la negación es un límite para la sustancia infinita, que en sí misma es positividad. Pero, por otra parte, tampoco el sujeto puede ser sustancia, pues, como dice en la proposición décima del libro, la sustancia es la sustancia infinita. El libro segundo de la ética

A la esencia del hombre no pertenece el ser de la sustancia, o sea, la sustancia no constituye la forma del hombre. Acaba la cita de Spinoza. Pues el ser de la sustancia implica la existencia necesaria, lo que es por sí y es pensado por sí, y es claro que el hombre no existe necesariamente. Spinoza se mueve en consecuencia, ya que la sustancia

no puede autoconstituirse como subjetividad, ni la subjetividad lograr el estatuto de la sustancia, dentro de una concepción del sujeto más modesta, más lúcida y menos megalómana que las que han marcado la tónica de la llamada modernidad. Padecemos, dice Spinoza, en cuanto somos una parte de la naturaleza que no puede concebirse por sí y no puede ser concebida por sí. Y sin las otras partes, dice Spinoza. En nuestra época en la que los problemas suscitados por el ecologismo han despertado en nosotros...

una nueva sensibilidad que nos hace replantearnos como especie nuestra ubicación en la naturaleza, nuestra relación con las demás especies y revisar nuestras prácticas megalómanas de destrucción, no pueden dejar de resonar con fuerza sugestiva estas afirmaciones espinocistas. La mayor parte de los que han escrito acerca de los afectos y la manera de vivir de los hombres parecen tratar no de cosas naturales que siguen las leyes comunes de la naturaleza, sino de cosas que están fuera de la naturaleza. Más aún, parecen concebir al hombre en la naturaleza como un imperio dentro de otro imperio, pues creen que el hombre más bien perturba que sigue el orden de la naturaleza, que tiene una potencia absoluta sobre sus acciones y que no es determinado por nada más que por sí mismo, dice Spinoza. Recomiendo. Cogen estos ecos espinocistas antropólogos estructuralistas como Claude Lévi-Estaing.

muy críticos del concepto del sujeto, antropocentrismo, que no haría según él sino prolongar ideológicamente el etnocentrismo, como construcción del mundo moderno occidental. Se descubrirá quizás, dice el autor de las estructuras elementales del parentesco, que la articulación de la naturaleza y de la cultura no reviste la apariencia interesada de un reino superpuesto jerárquicamente a otro que le sería irreductible, sino que sería más bien una reasunción sintética permitida por la aparición de ciertas estructuras cerebrales que provienen de la naturaleza, de mecanismos ya montados, pero que la vida animal no muestra sino bajo una forma inconexa y según un orden disperso. Acaba la cita de Levi-Strauss. El desgarramiento de la totalidad hegeliana ha sido objeto de diversos intentos de recomposición.

por parte de autores marxistas como Lukács, en su fase heterodoxa juvenil, cuando escribió Historia y Conciencia de Clase, que pretendían la recomposición de la totalidad concreta que tan amplia literatura suscitaría en el seno del marxismo, liberándola al mismo tiempo de hipotecas metafísicas idealistas como la del espíritu absoluto. Pero se mantuvieron dentro del esquema hegeliano en cuanto a la identidad de la sustancia sujeto se refiere. Así, para el joven Lukács, el proletariado es el verdadero sujeto de la historia porque la mercancía, reificación de las relaciones sociales alienadas del capitalismo, es la sustancia de este sistema y la conciencia del proletariado es su forma subjetiva o la conciencia de sí de la mercancía, por tanto. El sujeto revolucionario es conceptualizado así en el marco de la concepción hegeliana de la totalidad como unidad sujeto-objeto.

objeto, nueva versión de la sustancia sujeto, fórmula con cuya problematicidad y precariedad tiene mucho que ver lo que se ha llamado primero la pluralización y luego la crisis del sujeto revolucionario. Ya no creemos en un sujeto revolucionario que sería algo así como la conciencia de sí de la sustancia histórica. El sujeto revolucionario, en estas condiciones, si es que así se le puede seguir llamando, tiene bastante más que ver con la idea espinocista de Conatus, idea que influirá más de lo que suele reconocerse en la concepción existencialista sartriana de proyecto, entendida como la fuerza singular de cada

ser por la que éste quiere perseverar en su ser y realizar su deseo. Y aquí enlazamos con la peculiaridad de las concepciones políticas de Spinoza, tan diferentes de las jovesianas, como ha subrayado Tony Neves, que son las que más se han visto en la historia de la humanidad. Sobre todo en lo referente a la no abdicación del sujeto en el Estado.

al que transferiría su libertad para no aniquilarse en la guerra de todos contra todos. Al margen del juridicismo de las teorías contemporáneas de Spinoza, las teorías del contrato social, el judío de Ámsterdam pensará la política como la organización de la multitud, sin la mediación de instancias trascendentes como Leviatán, de los que poseen la potencia del conatus y los que ejercen el poder, potestas. En esta vena libertaria spinocista, todo remite a la reagrupación sin mediaciones de las fuerzas individuales, en la que, como en el grupo en fusión y en el grupo juramentados artrianos, reside precisamente no la limitación de todos y de cada uno, sino la potenciación de cada uno y de todos. Pues, como dice Spinoza, cuanto más perfección tiene una cosa, tanto más aclaración. Y tanto mayor realidad.

Nada de lo que en el hombre es huella de impotencia puede relacionarse con su libertad. Fila india. Chaval. Farolito. Calva. Lentes. Zancadas.

Lección 48. Pórtico. Fringe. Orla. Verger. Sacristán. Learned. Erudito. A number of. Porción. Hermes. Hermitaño. Beatify. Beatificar. Impressive. Sobrecogedor. Bandit. Bandolero. Would be. Presunto. Lord of the manor. Señor de orca y cuchillo.

Señor de horca y cuchillo. Lección 49. Enviudar. Proyectar. Instalaciones. Melancolía. Indolentemente. Damascos. Viudez. Juramento. Cajón. Conciencia.

Conciencia. Slim. Esbelta. Esbelta. Morning. Luto. Luto. Map. Mapa. Mapa. To slim. Adelgazar. Adelgazar. Lesson 50. Lección 50. There are a number of instances where the Spanish infinitive corresponds to the English ING form. Number one. When the ING form is used as a noun, it very often corresponds to an infinitive in Spanish. Walking is healthy. Andar es sano. I like reading. Me gusta leer. Painting is difficult. Pintar es difícil. I agree. Vegetables. Cl Independientes de los muebles y las ganas. TOP. Hablaolas. Formas. N advertise. Hablan. Creado por. Frau Harrito. Subtitulos hechos por. Viado por. Matji. xu garwakfus. Este silently satisfecho a WJ sesame for 말 zombie with man 2,MWG de Lorin. Sore ha salid a la piel.biola leashie n动ast,dedye si.

La jardinería es muy popular. El montañismo es peligroso. En inglés, la forma ING es frecuente por una preposición. En español, no es posible. Y, de nuevo, usamos un infinitivo. Después de comer, se quedó dormido. Pensaba ir a Málaga. Noten estos casos especiales. ON plus ING form is equivalent to AL plus the infinitive.

Al tocar el timbre, retrocedió. Comiendo menos, consiguió adelgazar. Ante y ante. Está sentado. Está echado. Está escondido. La situación es confusa. Un estudiante prometedor.

El libro es interesante. Una chica sonriente entró. Me gusta nadar. Montar a caballo es caro. Hablar en público es un arte. En España evite comer mariscos. No vale la pena hacerlo. Filling the gaps with the correct form of the verb in parentheses.

Salir. Antes de... cogió el paraguas. Antes de salir, cogió el paraguas. Jugar. Después de... estábamos cansados. Después de jugar, estábamos cansados. Hablar. Tras... por teléfono, se fue. Decir adiós. Salió sin... Salió sin decir adiós. Comer. Acabó de... a las cuatro. Acabó de comer.

a las cuatro. Acostar. Estaba en la cama. Estaba acostado en la cama. Parar. Se quedó al oír la noticia. Se quedó parado al oír la noticia. Dormir. Lo encontré cuando llegué. Lo encontré dormido cuando llegué. Obedecer. Era un chico era un chico obediente. Sorprender.iceretear.com en син сейчас Dormir ahora

Fue una respuesta... Fue una respuesta sorprendente.